



## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920059964-N1-2016

- - - En las Instalaciones de NovaUniversitas, Campus Central Ocotlán, sita en Carretera Oaxaca - Puerto Ángel S/N, KM. 34.5 San Jacinto Ocotlán, Ocotlán de Morelos Oaxaca, siendo las once horas del día primero de julio de dos mil dieciséis, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-920059964-N1-2016 denominada "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA 8 AULAS", en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 1°, 24, 25 Fracción I, 27 Fracción III, 28 Fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como el acta del Consejo Académico, de fecha siete de octubre del año dos mil quince en que se constituye el Comité de Obras, el cual opera para la contratación de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas, ante la presencia de: L.C.E. Araelvi Moya Solano, Representante Legal, Vice-Rectora de Administración y Presidenta del Comité de Obras Públicas de NovaUniversitas, Integrantes del Comité de Obras Públicas de NovaUniversitas: L.C.E. Enrique Hernández Fabián, M.A. Eddi Jacobo Santos Martínez, Dr. Luis Mendoza Ramírez y C. Miguel Ángel García Reyes, Secretario, Vocales y Asesor Técnico del citado Comité respectivamente; así mismo se hace constar la presencia del Ingeniero Miguel Osorio Aranda en su calidad de Director Responsable de Obra, Ingeniero Marcelino Flores Alonso, Asesor Técnico y los representantes de las compañías que se presentaron a ésta reunión. -----

- - - Se hace constar que las empresas que se han registrado para su participación en la Licitación Pública Estatal No. EO-920059964-N1-2016 hasta el momento son: Construcciones Efectivas de Oaxaca, S.A. de C.V.; Argutsa Construcciones S.A. de C.V.; Constructora Kalisa S.A. de C.V.; Caypro de Oaxaca S.A. de C.V.; Idicatsa, Ingeniería, Diseño, Construcción y Asesoría Técnica S.A. de C.V. y Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles, S.A. de C.V. -----

- - - Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
Construcciones Efectivas de Oaxaca, S.A. de C.V.	Ing. Oscar Cruz Villa
Argutsa Construcciones S.A. de C.V.	Arq. José Asunción Arias Gutiérrez
Constructora Kalisa S.A. de C.V.	Ing. René Martín Gallegos Pérez
Caypro de Oaxaca S.A. de C.V.	Ing. David Méndez Valseca
Idicatsa, Ingeniería, Diseño, Construcción y Asesoría Técnica S.A. de C.V.	Ing. Hugo Roberto Velasco Matus



## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920059964-N1-2016

Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles, S.A. de C.V.	Arq. Edgar Alonso Silva Hernández
---	-----------------------------------

--- Acto seguido se procede a dar lectura a las aclaraciones y precisiones por parte del área técnica y administrativa de NovaUniversitas. -----

--- 1.- La Sala de Juntas donde se celebrarán los eventos de la presente licitación será ubicada en el Edificio de Biblioteca (planta alta) de esta Institución. -----

--- 2.- La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de Propuestas será regida por el reloj que se encuentra en la entrada del Edificio de Biblioteca de esta Universidad. -----

--- 3.- Los licitantes deberán presentarse con una hora de anticipación a la presentación de propuestas y apertura de las mismas para acreditar su personalidad. -----

--- 4.- Cabe precisar que es importante hacer del conocimiento a los participantes que el alcance de la obra no es al 100%, debido a que el presupuesto autorizado no es suficiente, los alcances de la obra serán los siguientes: la planta baja terminada en su totalidad y en la planta alta solo se realizaran los trabajos de elaboración de elementos verticales (muros de tabique, muros de concreto, castillos y columnas) en obra negra, dejando pendiente las traveses y losa de azotea.-----

--- Acto continuo la L.C.E. Adaelvi Moya Solano, hace constar que la Constructora Argutsa Construcciones S.A. de C.V. envió una sola pregunta al correo electrónico oficial proporcionado para tal efecto, la cual es la siguiente: -----

--- Referente al concepto con clave: IFO01 e IFO03, ¿queremos saber si en la tarjeta de precios unitarios también debemos de considerar la placa de red, el conector, cable y los modelos de cada uno de estos si es que serán considerados?-----

--- La respuesta es: No, solo incluye suministro y colocación de tubo y conector conduit pvc uso pesado, chalupa o caja de registro. -----

--- Así mismo la presidenta del Comité procede a responder las preguntas realizadas en este evento:-----

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

#### CONSTRUCCIONES EFECTIVAS DE OAXACA S.A. DE C.V.

--- Pregunta: ¿Si tenemos que apegarnos a los formatos que se manejan en las Bases? --

--- Respuesta: Apegarse a los formatos establecidos en las Bases -----

#### ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

--- Pregunta: En el catalogo de conceptos referente al capítulo de instalación de fibra óptica Clave IFO09 aparece repetida y en las Bases de Licitación aparece con las claves IFO09- IFO011. ¿Por qué hay diferencia en cuanto a la clave? -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Luz María Cruz Córdova

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2/5



ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920059964-N1-2016

- Respuesta: Respetar el Catalogo de conceptos que viene en las Bases de Licitación - - - -

----- **CONSTRUCTORA KALISA S.A. DE C.V.** -----

----- Pregunta: En el sitio de los trabajos de la Universidad se encuentra un registro de Red de Voz y Datos. ¿Si la Universidad lo va a retirar o queda por cuenta del contratista?.

----- Respuesta: La Universidad se encargará de mover el registro para que no afecte el área de los trabajos.-----

----- **ACUERDO** -----

Téngase por presentados a los servidores públicos actuantes, por presentadas a las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta, teniéndose por hechas las aclaraciones y modificaciones que NovaUniversitas realiza a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal No. **EO-920059964-N1-2016**, referente a la **“CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA 8 AULAS”**, mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas, como si a la letra se insertaran, así mismo y de conformidad a lo establecido en la convocatoria publicada el día 25 de junio del presente año, así como con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **11:00 HORAS DEL DIA 08 DE JULIO DE 2016**, para que tenga verificativo el acto de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala de Juntas del edificio de Biblioteca, con domicilio en Carretera Oaxaca - Puerto Ángel S/N, KM. 34.5 San Jacinto Ocotlán, Ocotlán de Morelos, Oaxaca; en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar, y aquellas que no acudieron al presente acto público, se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en la página de internet [www.novauniversitas.edu.mx](http://www.novauniversitas.edu.mx) y en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante ubicado en el domicilio señalado en el presente párrafo. - - -

- - - RAZON: Leída que fue la presente por los comparecientes y no habiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surta efectos legales a que haya lugar.-----

----- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE** -----



## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920059964-N1-2016

--- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las doce horas del día de su inicio habiéndose de continuar en términos de las bases con la presente Licitación Publica Estatal. -----

### POR NOVAUNIVERSITAS

L.C.E. Araelvi Moya Solano  
Representante Legal, Vice-Rectora de  
Administración y  
Presidente del Comité de Obras Públicas

L.C.E. Enrique Hernández Fabián  
Jefe de Departamento de Recursos  
Materiales y  
Secretario del Comité de Obras Públicas

M. A. Eddi Jacobo Santos Martínez  
Profesor – Investigador  
Vocal

Dr. Luis Mendoza Ramírez  
Profesor – Investigador  
Vocal

C. Miguel Ángel García Reyes  
Jefe de Departamento de Multimedia  
Vocal y Asesor Técnico

Ing. Miguel Osorio Aranda  
Director Responsable de Obra

Ing. Marcelino Flores Alonso  
Asesor Técnico



## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920059964-N1-2016

### POR LOS CONCURSANTES

Ing. Oscar Cruz Villa  
Construcciones Efectivas de Oaxaca S.A.  
de C.V.

Arq. José Asunción Arias Gutiérrez  
Argutsa Construcciones S.A. de C.V.

Ing. René Martín Gallegos Pérez  
Constructora Kalisa S.A. de C.V.

Ing. David Méndez Valseca  
Caypro de Oaxaca S.A. de C.V.

Ing. Hugo Roberto Velasco Matus  
Idicatsa, Ingeniería, Diseño,  
Construcción y Asesoría Técnica S. A. de  
C. V.

Arq. Edgar Alonso Silva Hernández  
Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras  
Civiles, S.A. de C.V.